CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 JUN 2022
RECIBIDO
Firma Hora 15:35 PM

Moción de Orden del Día N° 2942

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista **RUTH LUQUE IBARRA**, integrante del grupo parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en aplicación del artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 67° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santiago fue creado mediante Ley N° 12336 del 10 de junio del año 1955, durante el gobierno del General Manuel Odría.

Que, el distrito de Santiago, conmemora su 67° aniversario de creación política.

Que, el distrito de Santiago es enaltecido por el comercio, industria agropecuaria, forestal, mueblerías de metal madera y tapicería y, molineras procesadoras de granos.

Que, los santiaguinos se revindican en su fe y organización vecinal, que son el aporte a la provincia de Cusco.

POR LO EXPUESTO,
El Congreso de la República;
ACUERDA:

Primero. - Expresar su saludo, felicitación y justo reconocimiento al distrito de Santiago al conmemorarse su 67° aniversario de creación política, que se conmemora este 10 de junio.

Segundo. - Trasladar el presente saludo al señor Fermín García Fuentes, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco y, por su intermedio, al cuerpo de regidores y a toda la población.

Lima, 09 de junio de 2022.

Ruth Luque Ibarra
Vocera del Grupo Parlamentario
Cambio Democrático – Juntos por el Perú